

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

29387 *Anuncio de subasta por procedimiento de venta extrajudicial, ante la Notario de Daimiel, doña Pilar Cuerpo Carrera.*

Yo, Pilar Cuerpo Carrera, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Daimiel,

Hago saber: Que ante mí y a instancia de la entidad "Banco Español de Crédito, S.A.", se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la finca hipotecada que más adelante se describe en el que, tras haber quedado cumplidos los trámites y requisitos previos exigidos, se anuncia la celebración de la única subasta que se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. De conformidad con el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y dado que la finca que se subasta es la vivienda habitual de los deudores solo tendrá lugar una única subasta.

2. Lugar: Dicha subasta se celebrará de conformidad con lo previsto en el artículo citado en el punto anterior y complementarios del Reglamento Hipotecario, en el local de mi Notaría, sito en calle Alcantarillas, número dos, en la ciudad de Daimiel, provincia de Ciudad Real.

3. Día y hora: Se señala la única subasta para el día veinticinco de octubre de dos mil doce, a las once horas y treinta minutos.

4. Tipo: La finca será subastada por el tipo base de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (156.065,56 €).

5. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta de la finca, deberán consignar previamente, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030-5049-63-0000112271, de la entidad BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A., sucursal de Daimiel, plaza de España, número veintinueve.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el depósito previo, hasta el momento de la subasta.

6. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad propias de este procedimiento pueden consultarse en el local de la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7. Adjudicación a calidad de ceder a un tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

8. Para el caso de que la comunicación por correo certificado a los titulares de la última inscripción de dominio regulada por el artículo 236, apartado f del Reglamento Hipotecario, notificándosele el día, hora y lugar fijado para la subasta,

resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio para suplirla y tener por cumplida, de forma efectiva, dicha comunicación.

Este anuncio quedará publicado en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, y en los tablones de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Daimiel y del Registro de la Propiedad competente.

9. Finca a subastar: Finca urbana, que forma parte de un edificio, sito en Daimiel, calle Portugal, números dos y cuatro, con vuelta a la calle Taray, número nueve, hoy diecinueve:

Treinta y siete.- Vivienda denominada E, situada en la planta primera elevada del edificio. Consta de distribuidor, salón-comedor, cocina, cuatro dormitorios, baño y aseo. Ocupa una superficie útil de noventa y tres metros y dos décimos cuadrados. Linda, según se mira entrando a la misma: Frente, pasillo distribuidor y dos patios de luces; derecha entrando, patio de luces y vivienda letra D de su planta; izquierda, patio de luces y fincas registrales 39.563 y 39.564, propiedad de "Construcciones y promociones Zacatena, S.L."; y fondo, patio de luces.

Cuota de participación en el edificio en general: 5,49 %.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Daimiel, al Tomo 1.246, libro 684, folio 142, finca número 41.102, inscripción 3ª.

Daimiel, 22 de agosto de 2012.- Pilar Cuerpo Carrera, Notario de Daimiel.

ID: A120059806-1